A

CTA NÚM. 256 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 03 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **08** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA, PARA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 303, 308 Y 321 BIS Y SE ADICIONA EL ARTICULO 303 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN AL DERECHO HA SOLICITAR ALIMENTOS DESDE EL EMBARAZO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LILIANA TIJERINA CANTÚ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLES CABRIELES, JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA POR ADICCIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO EL ARTICULO 5 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN HA QUE LAS ACTAS DE NACIMIENTO O COPIAS CERTIFICADAS NO ESTÉN SUJETAS A PLAZO O VIGENCIA ALGUNA. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y A SU GRUPO LEGISLATIVO Y JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES VII, VIII Y IX DEL ARTICULO 8 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, A FIN DE QUE SE GARANTICE EL GOCE DE LA PRESTACUON DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MEDICA EN EL PAÍS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y A SU GRUPO LEGISLATIVO Y JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ,** AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. **MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIN, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS,** INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10977/LXXIV** QUE CONTIENE, OBSERVACIONES AL DECRETO NUMERO 285 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, PRESENTÓ LA RESERVA A LOS ARTÍCULOS 2 Y TRANSITORIOS 6, 9 Y 13. EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DESEA AGREGAR UN ARTICULO TRANSITORIO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, ANGEL ALBERTO BARROSO CORREA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MAS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DIAZ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, SOLICITA QUE LOS ARTÍCULOS SEAN VOTADOS EN BLOQUE, SIENDO APROBADO LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y PRESENTÓ LA RESERVA LA RESERVA A LOS ARTÍCULOS 2 Y TRANSITORIOS 6, 9 Y 13, SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** LA C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DECLINA DE SU RESERVA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10921/LXXIV**, QUE CONTIENE, ESCRITO PRESENTADO POR LIC. CARLOS EMILIO ARENAS BATIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y CONSEJEROS LIC. JUAN PABLO RAIGOSA Y LIC. HUGO CAMPOS CANTU, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE RECIBIERON ESCRITO FIRMADO POR EL MAGISTRADO ANGEL MARIO GARCIA GUERRA, EN EL QUE REFIERE QUE SU PERIODO INICIAL DE DIEZ AÑOS COMO MAGISTRADOS SE ENCUENTRA PRÓXIMO A CONCLUIR; ASÍ MISMO MANIFIESTA SU VOLUNTAD Y DESEO DE CONTINUAR EN EL EJERCICIO DE DICHO CARGO. ACORDANDO QUE NO SE RATIFICA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 02 EN CONTRA Y 02 ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, SOLICITO QUE SE CITE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO PARA SESIONAR AL TERMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA EN EL LOBBY DEL RECINTO OFICIAL. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES.

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS,**  PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES A FIN DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NUMERO 10619/LXXIV EN MATERIA DE OZONOTERAPIA, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL DÍA JUEVES 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ATIENDA CON CARÁCTER URGENTE Y ASÍ MISMO INFORME A ESTA SOBERANÍA LOS ACUERDOS Y DECISIONES QUE HA TOMADO RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE SE DERIVAN DEL ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS Y EVALUACIONES DE DESEMPEÑO LLEVADAS A CABO POR EL CONSEJO NUEVO LEÓN, RESPECTO AL PLAN ESTRATÉGICO ESTATAL, DENTRO DE LA “EVALUACIÓN ANUAL”, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2016-2017.SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. FELIPE HERNÁNDEZ MARROQUÍN,**  PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, HA QUE ENTREGUE A ESTE PLENO UN INFORME SOBRE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE HAYA APROBADO ESTA DEPENDENCIA A EMPRESAS PARA LA EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN A ZONA DEL RIO RAMOS, ASÍ MISMO SE EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES DE MANERA URGENTE LA PETICIÓN REALIZADA POR LOS HABITANTES DEL EJIDO “EL BARRANQUITO”, A FIN DE EVITAR , EN CASO QUE SEA DETECTADO, UN ILÍCITO EN LA SOBRE EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL LECHO DEL RIO RAMOS, EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, Y SE LE HACE UN RESPETUOSO EXHORTO AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE REALICE UNA INSPECCIÓN A LA ZONA EJIDAL AFECTADA DEL RIO RAMOS, DENOMINADA “EL BARRANQUITO” Y ADEMÁS REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS PERMISOS QUE PUEDAN TENER LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS QUE EN ESTE MOMENTO EXTRAEN PRODUCTOS MINERALES NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN EN EL RIO RAMOS. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISÉIS HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. EVA PATRICIA SALAZAR**

**SANCHEZ MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 256-LXXIV-17. S.O.**

**MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2017**

1. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD PARA QUE ATIENDA CON CARÁCTER DE URGENTE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y MÉDICA DE FALTA DE PERSONAL LOS FINES DE SEMANA EN EL ÁREA DE URGENCIAS, EN EL HOSPITAL GENERAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1301; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR LA DRA. PATRICIA GALEANA, DIRECTORA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EN DONACIÓN LAS PUBLICACIONES EDITADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, CONMEMORATIVAS AL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR EL RESGUARDO PARA QUE FORMEN PARTE DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE ESTA SOBERANÍA.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
4. AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.
5. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO.
6. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
7. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
8. COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
9. COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
10. CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD
11. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
12. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
13. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
14. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN
15. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
16. DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
17. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO CIUDAD SOLIDARIDAD
18. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
19. FIDEICOMISO DE TURISMO RURAL
20. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE
21. FIDEICOMISO ELEVEMOS MÉXICO
22. FIDEICOMISO EMPRESARIOS UNIDOS POR LA EDUCACIÓN
23. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA
24. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
25. FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN
26. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
27. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
28. FIDEICOMISO MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
29. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO
30. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
31. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN
32. FIDEICOMISO ZARAGOZA
33. H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
34. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN
35. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C.
36. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
37. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
38. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA DE TECNOLÓGICA DE NUEVO LEÓN
39. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
40. INSTITUTO DE LA VIVIENDA NUEVO LEÓN
41. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ANEXO “A”
42. INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
43. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
44. INSTIUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
45. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
46. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
47. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN
48. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
49. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
50. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN
51. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
52. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
53. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN (TOMO 1, 2 Y ANEXO “A”)
54. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
55. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
56. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
57. UNIVERSIDAD DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO
58. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA
59. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
60. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA
61. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES
62. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA
63. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
64. FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY
65. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
66. FIDEICOMISO FIDESUR
67. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
68. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
69. PARQUE FUNDIDORA
70. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
71. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
72. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
73. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO PROCESAMIENTO DE DESECHOS
74. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
75. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
76. GOBIERNO DEL ESTADO

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
2. ARAMBERRI
3. DOCTOR ARROYO
4. GALEANA
5. GENERAL ZARAGOZA
6. GUADALUPE
7. ITURBIDE
8. MIER Y NORIEGA
9. MONTERREY
10. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE
11. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
12. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA
13. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE
14. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
15. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE
16. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE
17. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
2. ALLENDE
3. APODACA
4. CADEREYTA JIMÉNEZ
5. GENERAL TERÁN
6. HUALAHUISES
7. LINARES
8. RAYONES
9. SANTIAGO
10. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA
11. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
2. ANÁHUAC
3. BUSATAMENTE
4. GENERAL ESCOBEDO
5. LAMPAZOS DE NARANJO
6. SABINAS HIDALGO
7. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
8. VALLECILLO
9. VILLALDAMA
10. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
11. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS
12. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS
13. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
2. AGUALEGUAS
3. CERRALVO
4. CHINA
5. DOCTOR COSS
6. DOCTOR GONZÁLEZ
7. GENERAL BRAVO
8. GENERAL TREVIÑO JUÁREZ
9. LOS ALDAMAS
10. LOS HERRERAS
11. LOS RAMONES
12. MARÍN
13. MELCHOR OCAMPO
14. PARÁS
15. PESQUERÍA
16. SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C.

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
2. ABASOLO
3. EL CARMEN
4. CIÉNEGA DE FLORES
5. GARCÍA
6. GENERAL ZUAZUA
7. HIDALGO
8. HIGUERAS
9. MINA
10. SALINAS VICTORIA
11. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
12. SANTA CATARINA
13. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
14. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**